

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EULOGIO MARTÍN FIGUERA

FALLECIO EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 11 DE ENERO DE 1910

R. I. P.

Su viuda, madre y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, en el día de mañana, de ocho á once y media, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

En favor de los consumos

Probablemente no será Segovia ciudad que intente la supresión voluntaria del impuesto de consumos. Este tributo subsistirá entre nosotros hasta que legalmente sea obligatoria su abolición, porque las Corporaciones segovianas, y entre ellas su Ayuntamiento, tienen un matiz socialmente conservador, cualquiera que sea el partido político en que militen la mayoría de sus individuos; mas si por acaso no fueran vivo ejemplo de la perturbación que trae al gobierno local la repentina supresión de aquel impuesto en el Ayuntamiento de Madrid, conviene que nos fijemos en los casos que se nos dan en otras provincias castellanas, donde la vida se encarece en vez de abaratare con la ley abolicionista.

Un estimado colega santanderino, «El Cantábrico», á pesar de su filiación republicana, y atento, más que á ésta, á los intereses de la castigada clase media, nervio de nuestra nación, escribe los siguientes párrafos:

«Están siendo motivos de naturales preocupaciones en el vecindario—y especialmente entre las familias de la clase media, que es siempre y en toda clase de dificultades sociales la que carga con el peso más grande y en condiciones más tristes—los obstáculos que ya se ha dicho halla la Alcaldía para lograr que lleguen al público los beneficios, mayores ó menores, producidos en el precio de los artículos de consumo por la supresión del impuesto municipal que los gravaba.

Entre esos artículos, en los que más se fija el público para lamentar la ineficacia de la sustitución del impuesto de consumos, es en los de mayor consumo diario: las carnes, el pan, la leche y el pescado. El primero, como continúa gravando y en mayor proporción que antes, no sólo no puede bajar de precio, sino que aumentará muy pronto. El segundo, como ya de-

cíamos días pasados, no baja en proporción de la baja actual de los trigos y sus harinas, y como ya no le afectaba el suprimido impuesto, tampoco ha de beneficiar en nada al consumidor. El tercero, la leche, aunque obtiene un beneficio de un dieciséis y medio por ciento con la supresión de los consumos, tampoco será obtenido por el vecindario con rebaja, á juzgar por la actitud de los vendedores, que comprendiendo, sin duda, que de todas maneras tendrán salida para su mercancía, no se hallan dispuestos á disminuir el precio de ésta en la medida de la rebaja lograda. En cuanto al pescado, como el gremio de pescadores es el que cobra, por arriendo de la Almotacenia, lo que la entrada del artículo devenga, y no precisamente como derechos de entrada, sino en otra forma, tampoco puede lograrse el menor beneficio, ya que el gremio dicho tampoco obtiene ni puede obtener la más pequeña ventaja de la supresión de los consumos. ¿Qué va á llegar, pues, á los consumidores del supuesto beneficio?

Todos los demás artículos de consumo tienen derechos inapreciables en la adquisición al por menor y, aunque pudieran apreciarse, como no hay ley que pueda fijar el precio de las ventas, el caso de la leche se reproduciría en otros y el consumidor no hallará la más pequeña, la más insignificante ventaja. Conviene, por lo tanto, preguntar qué clase de garantías van á ofrecerse al público de que la imposición de los tributos nuevos va á ser compensada con los beneficios resultantes de la desaparición de los suprimidos.

Por lo que respecta á Santander, la situación es verdaderamente grave. Si los resultados van á ser lo que se anuncia, el propio Ayuntamiento tendrá que tomar la representación de los perjudicados, que somos todos, para que el Gobierno establezca de modo terminante aquéllas hasta ahora desconocidas garantías de la masa consumidora.»

Noticias militares

ARTILLERÍA

Reemplazo.—Pasa á esta situación el comandante de Artillería don Enrique Martínez Uria.

Excedentes de cupo.—Se ha dispuesto que sea el día 1 de Septiembre el en que las reclutas obtienen la situación de excedentes de cupo.

REAL DECRETO DE GUERRA

Subinspección de tropas indígenas

Ha sido firmado un real decreto que hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», creando la subinspección de las tropas indígenas que han de establecerse en Melilla, teniendo sucursales en las posiciones avanzadas.

Al frente de esta subinspección habrá un coronel de Estado mayor y los jefes de las sucursales serán los jefes de las «mias» indígenas, quienes tendrán á su cargo el reclutamiento de fuerzas y la intervención en los asuntos del país que tenga relación con los kabileños, consolidando la tranquilidad.

Colaboración de EL ADELANTADO

LA MUJER MUERTA

RECUERDO DE SEGOVIA

Sobre el azul de un cielo transparente destaca su fantástica figura que, por raro capricho de Natura, semeja un cuerpo de mujer yacente.

Y cuando el cierzo helado é inclemente ahuyenta de los campos la hermosura, un sudario la cubre y su blancura aumenta la ilusión intensamente.

Y sobre la campiña segoviana la Mujer Muerta permanece erguida, y es imagen faai su masa inerte

de la miseria y de la gloria humana; que afanosa á su pie bulle la vida y en sus cimas retrátase la muerte.

Leocadio LOPEZ.

Pamplona 4-1-912.

NOTAS POLITICAS

EL GOBIERNO Y LAS CORTES

Escribe «La Epoca»:

«Nadie diría, á juzgar por la desanimación que reina en los círculos políticos, que dentro de ocho días van á reunirse de nuevo las Cortes después de un interregno de seis meses, durante el cual tan graves sucesos se han desarrollado.

No se había una sola palabra de planes parlamentarios del Gobierno, ni se sabe que se trabaje en la confección del Presupuesto.

Esto confirma el aserto de un colega democrático de la mañana, de que los ministros no han concretado ideas ni fijado orientaciones: es decir, que van á las Cortes porque no tienen más remedio, pero sin saber á qué van.»

LOS PRÓFUGOS

El catedrático y periodista don Javier Santero se propone, en nombre de los españoles residentes en la Argentina, solicitar el indulto de los prófugos que por millares residen en aquella república.

Suponemos que este indulto le pedirá el señor Santero bajo la base de que se refiera únicamente á la pena que conlleva el hecho de eludir el servicio de las armas, y que aquellos españoles estarán pronto á cumplir en filas el tiempo reglamentario.

De no ser así el Gobierno seguramente despachará con un «visto» la petición del señor Santero, pues para indultar á los prófugos no es momento apropiado el presente en que los buenos ciudadanos afrontan los peligros de la guerra en campos africanos.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

Según telegramas de Roma, la cuestión de las relaciones entre España y la Santa Sede, vuelve á ponerse allí sobre el tapete.

El hecho de que el Gobierno español no

haya procurado que su nuevo embajador ante el Vaticano llegase á Roma, antes de fin de año, ha dado lugar á muchos comentarios en aquellos Círculos eclesiásticos y diplomáticos, considerándose que si verdaderamente el señor Navarro Reverter debiese tomar posesión del cargo para el que ha sido designado, habría llegado á Roma por Nochebuena, esto es, con tiempo para asistir á la ceremonia de la presentación de las felicitaciones á Pío X por parte de todo el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede.

Por lo tanto, según varios autorizados prelados de la Secretaría de Estado, el nombramiento del señor Navarro Reverter ha de considerarse como virtualmente anulado.

Intereses agrícolas

El Gobierno ha denegado la petición hecha por los agricultores para la prohibición de importar trigos extranjeros.

La punciencia nombrada por los representantes de provincias agrícolas se propone acudir á las Cortes en demanda de medidas de protección.

Además de la ya indicada para casos excepcionales se propone pedir la inmediata realización de la ley del catastro; completa libertad para la agremiación, ó sea de sindicatos agrícolas; incautación por estas entidades de los positivos y creación, donde no los haya; instalación de alhóndigas, tarifas especiales para cereales y legumbres en un cuatrimestre de Septiembre á Diciembre, cuando menos; una ley de colonias, que buena falta hace; la reforma de la ley del Banco rebajando sus descuentos al 3 por 100 de interés, y si posible fuera, concediendo mayor plazo á sus préstamos, licenciamiento temporal en tiempos de paz en las épocas de recolección á todas las clases del Ejército, instalación de almacenes regionales de abonos y semillas seleccionados, para mejorar el cultivo y subsanar el defecto de que adolecen nuestros trigos, de consistencia y falta de peso; y en cuanto á contingentes provinciales y de los Municipios, leyes descentralizadoras que alivien las cargas y los constantes apremios de que los pueblos son tan castigados.

LOS MERCADOS DE TRIGOS

Los precios del trigo siguen invariables en los mercados productores españoles, sin que por ningún lado se vean perspectivas de mejora. Por otra parte, aún no ha desaparecido la cal-

ma, efecto de las pasadas fiestas y también de las liquidaciones é inventarios propios del tiempo en que nos hallamos. Todo esto, junto con el retraimiento de muchos á vender á los ruinosos precios existentes, contribuye al marasmo que se observa en el precio triguero.

En Barcelona, el mercado no ha experimentado variación alguna respecto á la semana anterior, por lo que los precios tampoco han sufrido variación consignable en su mayoría.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 330 vagones, algunos más que en la semana anterior.

El mercado de harinas, sin variación y con precios firmes. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 22 vagones.

En Valencia se han hecho transacciones con trigos extranjeros.

CUENTO

LA TEMPESTAD

No conozco rincón bretón más pintoresco que esta península de Orazón, que alarga sobre la costa de Finisterre una lengua erizada de rocas angulosas y formidables. ¡Desgraciados aquellos que la tempestad arroja á ellas! En este paisaje de puerto encantador de Camorét, Oliva Tabor amaba á Bastián Karlok, un pescador y una vendedora de sardinas. Se habían conocido siempre; su cariño se había transformado casi súbitamente, una noche de luna, cuando paseaban por el puerto, al lado del agua tranquila, en la que se reflejaban las estrellas y la luz del faro.

Desde entonces se consideraban como prometidos. Oliva esperaba sobre el dique la vuelta de Bastián cuando éste iba á pescar langosta á las costas de Inglaterra. Se volvían siempre á encontrar con la misma delicia; él la adoraba impaciente por llegar la hora decisiva; era más valiente á la hora del trabajo.

Aquel día había mar gruesa; las barcas entraban unas después que otras. Oliva vigilaba con ansiedad la vela oscura, que reconocía entre mil. El temporal se acentúa y llega la tempestad.

«Flor de las Aguas», la barca de Kerlok; no llega. Otros esquifes son esperados también con impaciencia; pero para Oliva

200

QUINTÍN DURWARD

—Podría V. M. casarla con algunos de sus leales servidores que tuviese al mismo tiempo un corazón para amarla y un brazo para defenderla.

—¿Verbigracia, tú? ¡Por vida del...! ¡No te creía yo tan político, siendo tan franco!

—Nada entiendo de política, señor; pero nunca gasto cumplimientos, y monto á caballo así que le tengo ensillado. Por lo menos, V. M. debe á la casa de Orleans un matrimonio ventajoso.

—Sin duda; y pronto estoy á cumplir con la deuda. ¡Si, vive Dios; le pagaré! ¿No ves esa linda pareja?

Al decir esto señaló al desgraciado Duque de Orleans y á la princesa Juana, que sin atreverse á quedar á mayor distancia del Rey ni á separarse en su presencia, guardaban la misma línea, sin embargo de estar sus caballos separados dos ó tres pasos el uno del otro; separación que la cordada por una fije y la aversión por la otra no permitían disminuir, al paso que el temor les impedía aumentar.

Dunció volvió los ojos hacia donde señalaba el brazo del Rey; y como la situación del infeliz Duque y la de su futura esposa ofrecía la idea de dos perros que andan tan apartados cuanto lo permite la tralla que los sujeta, no pudo menos de menear la cabeza, no atreviéndose á contestar de otro modo.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 197

él sobre los acontecimientos de aquella mañana.

Esto era obrar inconsiderablemente, por muchas razones; pues no le gusta, por lo común, á los monarcas que se les acerquen sus vasallos como para hacer valer los servicios que creen haberles prestado, á fin de arrancarles la expresión de su gratitud ó una recompensa, y Luis el monarca más celoso de su autoridad de cuantos han existido, mostrábase especialmente inaccesible y reservado para los que intentaban aprovecharse de un servicio prestado ó penetrar sus ocultos pensamientos.

El cardenal, sin embargo, muy satisfecho de sí mismo y entregándose á la alegría del momento, como suele suceder algunas veces al hombre de más prudencia, continuaba invariablemente á la derecha del Rey, y hacía caer la conversación siempre que podía sobre Crève-Coeur y su embajada. Acaso era este el objeto que en aquel momento ocupaba más el entendimiento del Rey, y tal vez por esto mismo era el que menos le gustaba que le hablase.

Luis, por último, que le escuchaba atentamente, aunque sin darle respuesta que le pareciese dirigida á prolongar la conversación, hizo señas á Dunció, que se hallaba á poca distancia, para que fuese á colocarse á su izquierda.

no hay más que uno: el de su bien amado. Febril, mira, interroga, corre á lo largo del puerto, sube á la muralla próxima, y nada. El Océano, exasperado, y el trueno retumbando. ¡Nada! La ansiedad crece. De pronto, Oliva levanta los brazos y grita; ha visto alguna cosa allá lejos; sus pupilas se dilatan; los demás sacuden tristemente la cabeza; pero sus ojos, ó mejor dicho, su corazón de enamorada no la ha engañado. Bien pronto el semáforo señala una barca, que pide socorro, y esta barca Oliva la ha reconocido; es «Flor de las Aguas».

La noticia ha llegado al aduanero, que toma sus medidas para botar al agua la lancha de salvamento que pronto emprende la lucha para llegar á las horas antes de que ésta se estrelle en las costas; pero ya la embarcación en que Kerlok piensa morir no está más que algunos metros de los escollos. Entre estos hay uno más traidor y más abominable que los otros; se llama Porucl y es hacia él á donde el viento empuja á «Flor de las Aguas».

Kerlok tiembla entonces; no ha desesperado jamás, ni aun en lo más fuerte de la tempestad, que ahora empieza á ceder. Ha reconocido él también á su Oliva adorada. ¡No puede, no debe morir! Sería demasiado espantoso y demasiado estúpido, en el momento de alcanzar la felicidad, caer bruscamente en aquel agujero de sombra y de nada. Se siente fuerte, más fuerte que la mar furiosa y que el viento huracanado; reanima el valor de sus compañeros y echa una mirada hacia la costa, donde brilla la estrella.

Pero viéndose arrojado hacia Porucl, palideció; conoce la reputación del monstruo. La cáscara de nuez, si se aventura entre sus garras, perecerá.

Hace un esfuerzo supremo para evitar el choque.

Sin embargo, el práctico, adivinando la impotencia del pescador, hace un esfuerzo y la canoa salvadas corre á lo largo del puerto. ¡Pero qué lentitud, á pesar de la prisa! Oliva, desesperada entre el terror del drama que se desarrollaba ante sus ojos y la última esperanza de salvación puesta en la lancha, que viene con las amarras, suplica que vayan más de prisa, antes que ocurra la catástrofe final de «Flor de las Aguas.»

Ve á los hombres sumergirse, salir de nuevo y á Kerlok ensangrentado.

Oliva lanza un grito, que por un momento cubre la voz del huracán, grito de ave herida.

Allí está Bastián, inmóvil, arrojado á la roca, tal vez muerto.

Por una extraña casualidad, esfuerzo prodigioso de la ola ó apaciguamiento rápido del tumulto atmosférico, al cabo de algunos minutos el agua no le alcanza.

Pero en el mismo momento que la tormenta decrece, la marea sube. Oliva ve el peligro. Esta vez pierde la paciencia. La barca no llega.

—¡Una cuerda para salvar de la asfixia al que tal vez no esté muerto!

Arranca la maroma de la mano de los aduaneros.

Echa una punta á dos mujeres y un viejo que la miran estupefactos.

—¡Tened firme!
Y antes de que la puedan detener, ágil como una cabra, coge la cuerda y se desliza á lo largo de la roca, cortada á pico, y baja al abismo, donde está exánime su prometido.

Aniosa le vuelve, le palpa, le examina, escucha su respiración. No está más que aturdido. No está muerto. Las olas adelantan.

—¡Insensata!—dice un marinero que llega.—¿Qué haces ahí?

—Quiero subirle.

El otro se deja deslizar á su lado.

—¿Estás loca? ¡No tendrás fuerza! Déjame hacer chiquilla. Agárrate á mi brazo y que nos suban.

—No, él—suplica Oliva.

Y no se deja subir hasta que Bastián está salvado, acostado sobre la hierba y recibiendo los cuidados que le vuelven á la vida.

Oliva, antes de coger la cuerda, se vuelve al mar y le dice:

—¡Bribón! ¡Le querías... pero yo antes!

Y sube á depositar en la frente de Kerlek un largo beso de amor.

M. C. POINSOT.

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Madrid ha llegado la marquesa de Santa María del Villar, con sus hijos los señores de Quiroga (don Diego).

—Mañana es esperado, de regreso de su breve excursión, el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Serrano Navarro.

—Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, don Luis Margareto y su joven y bella esposa.

A MADRID

Hoy ha salido para Madrid, acompañado del señor Bermejo Mayoral, el Alcalde de Segovia, para gestionar y resolver asuntos de interés para la Comunidad y Tierra.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro querido amigo don Eulogio Martín Higuera, exalcalde de esta población, reputado médico y orador elocuente, que había sabido conquistarse en Segovia el afecto y estimación de sus paisanos.

Los dos años transcurridos desde la inesperada muerte del señor Martín Higuera, no han borrado de la memoria de cuantos le tratamos, el recuerdo de aquel espíritu animoso y batallador, que en la política local y entre la intelectualidad segoviana, supo destacarse con poderoso relieve.

Al recordar este triste aniversario, la redacción de EL ADELANTADO reitera la expresión de su sentimiento á las atribuladas viuda y madre del finado; á los señores de La Calle, hermanos de aquél y á la familia toda, por aquella irreparable desgracia que produjo en Segovia tan hondo sentimiento.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Gonzalo Terradillos, ilustrado funcionario de «La Electricista Segoviana».

Felicidades.

ENFERMA

Se encuentra enferma de gravedad en Madrid, una tía del ilustrado jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, don Diego de León, quien con aquel motivo se encuentra en la corte.

Deseamos el alivio de la paciente.

Teatro Miñón

Compañía de verso.—Un estreno.—«La divina providencia».

Como ya habíamos indicado, el sábado y domingo actuará en el Teatro Miñón una excelente compañía de verso, con objeto de dar á conocer al público segoviano la preciosa comedia de Antonio Paso, que tan extraordinario éxito ha obtenido recientemente en el Teatro de la Comedia, «La divina providencia.»

El señor Paso dirigirá los ensayos y presentará el estreno, poniéndose la obra con toda la perfección y detalles que se representa en Madrid.

Es Segovia la tercera población de España en que se estrena «La divina providencia», que seguramente constituirá un éxito brillantísimo.

El cartel del sábado por la noche le formará la expresada obra de Antonio Paso y el del domingo, por tarde y noche, los estrenos de las divertidísimas comedias «El gran tacano» y «La rosa de los sueños».

El precio de las butacas son de dos pesetas y diez el de los palcos. El taquillero del Teatro se encargará de recibir los encargos de localidades.

La representación de las obras indicadas, constituirá en Segovia un acontecimiento teatral.

No hay que decir que el Teatro Miñón estará de bote en bote el sábado y domingo.

Consejo de ministros

Después de las ocho terminó anoche el Consejo de ministros.

El de Fomento facilitó la siguiente nota á los periodistas.

«El Consejo, como era natural, estando próxima la reanudación de las tareas parlamentarias, ha seguido examinando los proyectos que los diferentes ministros tienen preparados para que, una vez terminado el debate político en el Parlamento tenga éste materia en que ocuparse.

El señor ministro de la Guerra ha dado cuenta de varios proyectos, á cual más interesantes, que se refieren al voluntariado para el Ejército de Melilla, á mejoras que favorecen á las clases de tropa, á los retiros de los obreros de las industrias militares y á la reorganización del Estado Mayor General.

Todo esto nos ha invertido bastante tiempo.

El de Instrucción Pública, por segunda vez, ha tratado de su proyecto sobre la enseñanza, exponiendo sus puntos de vista acerca de tan importante cuestión.

Por último, el señor Rodríguez nos ha dado cuenta de las líneas generales del proyecto de ley sobre reforma de la del Banco respecto del cual encontrarán ustedes justificando que yo no entré en detalles.

Cuando ya el Consejo estaba para terminar, recibimos aviso telefónico de que en el Consejo Supremo habían terminado las defensas sus informes y rectificaciones y renunciando á rectificar el fiscal, comenzando, por tanto, desde hoy dicho Alto Tribunal sus deliberaciones secretas para dictar sentencia.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Un bando

Se ha publicado un bando por la alcaldía, anunciando que el viernes próximo, á las doce del día, se reunirá el ayuntamiento para formar el alistamiento de los mozos del reemplazo actual.

LA CAUSA DE CULLERA

Esperando sentencia

Ayer, con la lectura de los informes de las defensas, terminó la vista de la causa de los sucesos de Cullera, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Terminada la vista, el Consejo Supremo deliberó un rato, no muy largo. Sin duda los consejeros cambiaron impresiones sobre lo alegado por las defensas y juzgaron de singular interés el estudio de los supuestos vicios de nulidad del proceso denunciados por algunos de los defensores civiles.

Poco más tarde, el presidente, general Suárez Valdés, conferenciaba con el ministro de la Guerra y éste lo hacía con el jefe del Gobierno.

Parece que, con objeto de extremar las garantías de justicia, el ponente de la causa, señor Peña, estudió nuevamente anoche, y continuará estudiando hoy por la mañana, el proceso entero y con especial interés y detenimiento aquellos puntos que los defensores han considerado vulnerables.

Esta tarde volverá á reunirse para deliberar en definitiva el Consejo Supremo, y acaso todos estos necesarios trámites impidan que la sentencia sea pronunciada en todo el día de hoy.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Partido de Sepúlveda

Para las causas que han de verse en esta Audiencia en el cuatrimestre actual les ha correspondido formar parte del Jurado á los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Angel González Lobo, Navallilla; don Tomás Díez Barabona, Cerezo de Arriba; don Sebastián Alvaro Moreno, Sigueruelo; don Vicente Moroso Sanjuan, Sigueruelo; don Victor Revenga Lobo, Carrascal del Río; don José García Martín, Boceguillas; don Victor Gujarró Blanco, Urueñas; don Domingo Contreras Arribas, Pedraza; don Gabino Liorente Bravo, San Pedro de Gaillos; don Toribio Sánchez Berzal, Fuenterrebollo; don José Sanz Alonso, Bercimuel; don José Mateanz Holguera, Gallegos; don Aniceto Arribas Hernando, Rebolto; don Manuel Alvaro Alvaro, La Matilla; don Julián Benito Velasco, Castroserna de Arriba; don Santiago García Lobo, Castrogimeno; don Plácido Antoranz Navares, Sepúlveda; don Eugenio Alvaro Torres, Navares, de las Cuevas; don Santiago Moreno García, Santa Marta; don Pedro García Orden, Navares de Auso.

CAPACIDADES

Don José Arcos Ruiz, Navofrías; don Miguel Arribas Moreno, Matabuena; don Juan Amo Nieto, Arcones; don Esteban de la Cruz Antona, Villaseca; don Fernando Francisco García, Aldeakorbo; don Eugenio Sanz Arahuetes Torre val de San Pedro; don Julián Pérez Moreno, Prádena; don Román Martín Abad, Sebúlcor, don Valentín González Sanz, Castroserna de Abajo; don Atanasio García Alvaro, Orejana; Felipe Asenjo Calvo, Grajera; don José Arribas García, Vallereña de Pedraza; don Claudio Martín Frutos, Navares de Enmedio; don Benito Pérez Guirranz, Condado de Castinovo; don Celestino Peña González, Valle de Tabladillo; don Juan Martín Mayoral, Duruelo.

SUPENUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Anselmo Entero Herranz, Segovia; don Martín Cubo de Diego, Segovia; don José Salelles Zarbarán, Segovia; don Aniceto Maganto de Pedro, Segovia.

CAPACIDADES

Don Manuel Antón Velasco, Segovia; don Mariano Tomé Moreno, Segovia.

DE HACIENDA

Mandamiento de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor Depositario pagador, \$51'51 pesetas.

Instrucción pública

Nombramientos aprobados

Por el Rectorado de la Universiad Central han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos siguientes, hechos por esta Junta provincial:

Don Cecilio Sánchez Iglesias, para Armuña.

Don Félix Vizoso García, para Ortigosa del Monte.

Don Benito Martín Fuentes para Aldeanueva del Codonal.

Revista

Ante los alcaldes respectivos, han pasado la revista anual reglamentaria los pensionistas y jubilados del magisterio doña Josefa Cerezo, de Castrogimeno; don Gregorio Aguado, de Villaverde de Iscar; don Miguel Gomez, de Sotosalvos; don Pascual Antona, de Villaseca; don Gaspar Genzález, de Valtiendas, y doña Isabel López Arnestoy, de Riaza.

Nuevo local

El Alcalde de Lastras de Cuéllar remite certificaciones facultativas de reunir las condiciones higiénicas el nuevo local en que se ha instalado la escuela.

Votos de gracias

Como consecuencia de los exámenes verificados en las escuelas de Juarros de Riomoro y Oscajares, han sido concedidos expresivos votos de gracias á los respectivos maestros doña Esperanza Lorón Ruiz y don Agustín Núñez Fraile.

Clases para adultos

Han sido abiertas las clases nocturnas para adultos en los pueblos de Castillejo de Mesleón y Nava de la Asunción.

Las negociaciones franco-españolas

Impresiones optimistas en París.— Los puntos tratados en las negociaciones.

París 9.—Dice «Le Petit Parisien» que, en contra de las impresiones pesimistas de los periódicos de Madrid, los círculos oficiales franceses consideran que las negociaciones franco-españolas se prosiguen normalmente.

El señor García Prieto y M. Geoffroy han examinado hasta ahora, los tres puntos siguientes:

1.º Francia pide al Majhen la fiscalización del ferrocarril de Fez á Tángar en su totalidad, aunque haya de cruzar dicha vía por zonas francesas, españolas y la internacional de Tángar, análoga á la de Shanghai; este primer punto se confía en llegar á un acuerdo.

2.º Francia propone al Majhen el establecimiento de un reglamento general, aplicable á todo Marruecos, correspondiendo sólo á España y Francia, cada una en su zona, promulgar reglamentos especiales para las mismas.

También sobre esta cuestión se cree que habrá pronta solución; y

3.º España quiere recaudar las tasas aduaneras en su zona y disponer de lo recaudado, dejando asegurado desde luego el pago de los cupones de la Deuda marroquí.

Pero como quiera que el ingreso en Adnans constituye la garantía ofrecida á los acreedores de Marruecos, resulta necesario obtener previamente el consentimiento de estos últimos.

Ello constituye todavía muy importante dificultad.

La guerra de Melilla

Un moro fusilado

Sentencia firmada

Melilla 9.—A última hora de ayer, el general Aldave firmó, en la misma alcaza de Zeluán, la aprobación de la sentencia de muerte dictada en juicio sumarísimo contra el soldado regular moro Mohamed Ben Hamed El Unaghi, de veintitrés á veinticinco años de edad, por el delito de desertión.

Al intentar detenerle fuerzas españolas, hizo fuego contra ellas.

Relevo de fuerzas.—La última noche del reo.

A las ocho de la noche se relevó á la tropa mora que daba guardia al calabozo que encerraba al reo, sustituyéndola fuerza del regimiento de Borbón.

—Salimos para hacer ejercicio y divertirnos, —le dijo;—pero este reverendo padre ¿quisiera que celebrásemos un Consejo de Estado.

—Espero que V. M. me dispensará de tomar parte en él—respondió Dunois.—Yo nací para pelear por Francia: mi corazón y mi brazo están consagrados á un servicio; pero mi cabeza no es muy á propósito para los consejos.

—Pues la del cardenal solo es buena para eso —replicó el Rey.—Acaba de confesar á Creve-Coeur á la puerta del castillo, y nos ha referido toda su confesión. ¿No me lo habeis dicho todo, todo, todo?—añadió cargando el acento sobre estas últimas palabras y lanzando al cardenal una mirada penetrante, que se escapó de sus largas cejas negras como brilla la hoja de un puñal al sacarle de la vaina.

Tembló el cardenal, esforzándose por responder á la pulla del Rey, y dijo que aunque su ministerio le imponía la obligación de guardar los secretos de sus penitentes en general, no había sigillum confesionis que no quedase derretido al soplo de S. M.

—Y como el cardenal—continuó el Rey—está dispuesto á comunicarnos los secretos de los demás, creo, como es natural, que no seré yo menos franco con él; y para entablar entre nosotros esta especie de correspondencia, deseaba sa-

ber muy discretamente si esas dos damas de Croy se hallan en efecto en mis dominios. Siento mucho no poder satisfacer su curiosidad, ignorando, como ignoro yo mismo, en qué parte de nuestros Estados pueden haberse ocultado unas doncellas errantes, unas disfrazadas princesas ó unas condesas perseguidas; pues, gracias á Dios y á Nuestra Señora de Embrun, tienen alguna mayor extensión de la necesaria para poder contestar con acierto á las muy discretas preguntas de Su Eminencia. Pero, suponiendo que se hallasen en mi castillo, Dunois, ¿qué responderíais á la perentoria demanda de nuestro primo de Borgoña?

—Pronto habré contestado si V. M. se digna decirme si prefiere la paz ó la guerra—respondió Dunois con una franqueza hija de su carácter naturalmente abierto é intrépido con el que á veces divertíase en extremo Luis, quien como todo hombre sagaz, deseaba tanto penetrar en el corazón de los demás como ocultar lo que el suyo sentía.

—¡Por San Martín de Tours, Dunois!—dijo Luis.—Tendría yo tanto gusto en poder decirte lo como tú en saberlo; pero yo mismo lo ignoro. Por otra parte, suponiendo que me decidiese por la guerra, ¿qué haríamos de esa hermosa, rica y joven heredera si, con efecto, se hallase en mis Estados?

La noche la pasó el reo durmiendo, sin parecer darse cuenta del fin que le aguardaba. Pidió mantas para cubrirse.

Al lugar de la ejecución

A las ocho de la mañana salieron de la alcazaba fuerzas de Infantería formando una columna, de la que formaba parte un escuadrón y una compañía de fuerzas regulares indígenas, entre las que era conducido el reo Mohamed, dirigiéndose á Taurit Marrich.

Lectura de la sentencia

En el camino no ocurrió novedad alguna, haciéndose un pequeño descanso antes de llegar al lugar de la citada posición, en la que entraron á la diez de la mañana, descansando las tropas en el campamento de la columna Serra.

Se hizo entrar al reo en la tienda de campaña del jefe del campamento con centinela á la vista.

Mientras el juez leyó la sentencia el sentenciado la oyó, sin inmutarse, con gran serenidad.

Después se le invitó á hacer testamento, haciéndolo Mohamed, dejando 21 pesetas y un reloj que tenía á su familia.

Estos objetos los entregó al juez, quien los hará llegar á poder de los parientes del donante.

El reo firmó con claridad, en árabe, la sentencia, sin que se turbara su tranquilidad.

La ejecución.—El reo, indiferente.—Auxiliado por un fakir.

Antes de formar las tropas, les fué servido el rancho á los soldados.

Después, á las once y treinta y cinco minutos, quedó formado el cuadro.

Veinte minutos más tarde, el reo, escoltado por ocho indígenas, salió de la tienda de campaña. Se abrió la fuerza que formaba el cuadro para dejar paso, llegando Mohamed con gran tranquilidad al lugar de la ejecución.

Preguntósele si quería que se le vendaran los ojos, contestando el sentenciado que le era indiferente.

Un fakir moro le asistió en sus últimos momentos, vendándole los ojos, y colocándole en el sitio que había sido designado, vuelto de espaldas al piquete de ejecución.

El moro vestía el uniforme k-ki de las fuerzas regulares indígenas.

A las doce en punto sonó una descarga de ocho tiros, cayendo Mohamed muerto instantáneamente.

Acto seguido, las tropas desfilaron ante el cadáver, marchando los regulares indígenas á Buxdar, donde se hallan destacados.

Despedidas del reo

Quando se le leyó la sentencia, dijo el reo:—Ya no hay remedio si el capitán general está conforme.

Al preguntarle si tenía algo que pedir, contestó que viniera un cabo y otro soldado indígenas, y les dió la mano, pidiéndoles perdón, haciendo lo propio con los jefes y oficiales suyos.

El asesor, señor Laca, se despidió de él dándole la mano y diciéndole que perdona la triste misión que habían cumplido, respondiendo el reo que ellos hacían lo que se les mandaba, despidiéndose sonriente.

La harka, tranquila

Continúa tranquila la harka, no dando señales de vida los tios Pacos.

Asegúrase que su contingente ha disminuído de un modo considerable.

Se añade que en breve celebrarán los rebeldes una junta en M. Talza para acordar si deben ó no continuar la guerra.

SUETOS

Una carta

El alcalde señor Zúñiga ha escrito al músico mayor de la Academia de Artillería manifestándole su gratitud, al recibir, como alcalde de esta capital, la dedicatoria de una obra musical de aquel laureado profesor.

La carta del alcalde, inspirada y sentida, ha sido muy estimada por el señor Peñalva.

Donativo

El banquero don Santiago Agrados ha remitido cien pesetas para los damnificados de Mozoncillo.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:—Las tituladas de médico de Fresno de Cuelilar, dotada con 750 pesetas de

sueldo anual y de Estebanvels, con 100 pesetas.

Se admiten solicitudes en términos de quince y treinta días, respectivamente.

—La secretaria del ayuntamiento de Riaza, cuyo sueldo es de 1500 pesetas. Puede solicitarse en el plazo de veinte días.

—La de guarda de campo de Valtienas, con el haber de 375 pesetas y el cargo de depositario de los fondos municipales de Marugán, con el sueldo de 50 pesetas.

La Unión Mercantil

Esta distinguida sociedad, con el fin de dar el mayor atractivo posible á sus veladas, ha contratado á las señoritas Cruz Pascual y Stela, artistas procedentes del Gran Teatro de Madrid, para la función que celebrará el próximo domingo día 14.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Dosteo Fernández, señor Tarasón don Rafael del Val, don Justo González, don Antonio Guerrero y don Juan Pérez.



CALVICIE

HIIGIENE Y BELLEZA

POR LA

Loción Capilar Antiséptica

DEL

Dr. STAKANOWITZ

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO

Gran Droguería Perfumería

Plaza Mayor, 3.ª SEGOVIA

Se ha dispuesto por real orden que no puedan embarcar cerdos en cualquiera estación del ferrocarril, sin haber presentado previamente al jefe de la misma, el certificado de sanidad expedido por el inspector de veterinaria.

Casa de Socorro

Eta mañana ha sido asistida Juana Gómez, de 28 años, de una herida transversal que con un cuchillo se produjo casualmente en la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de curada pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Pilar García Peñalver, Vidal García Pérez y Francisco Ruiz Albertos.

Defunciones, ningunas.

«Nuevo Mundo» en Melilla

La información que de la guerra de Melilla publica el popular semanario, enviada por sus correspondientes especiales, Alonso y Zegri, es interesantísima. La doble plana del suplemento, refija un detalle admirable del combate del día 2, en que se ve á los generales Aguilera y Zubia ocupándose de las operaciones. De la actualidad ocurrida en España y el Extranjero, publica también una información muy completa y su literatura es, como siempre, la más excelente de las revistas españolas.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un niño la esposa del empleado en La Electricista Segoviana, don Pedro Gil. Enhorabuena.

Caminos vecinales

Los Ayuntamientos de los pueblos de Paradinas, Villoslada y Sangarcía, solicitan del señor Gobernador civil de esta provincia, la instrucción del expediente para la declaración de utilidad pública de un camino vecinal, que partiendo de Paradinas y siguiendo la dirección del camino antiguo de Sangarcía, cruce por el término de Villoslada, (Caserío de San Miguel de Párraces) y eniace en la carretera de Pinillos de Polendos á Sanchidrián en el término de Sangarcía, y sitio denominado «Pozo de Velagómez».

A los maestros de 500 y 625 pesetas les recordamos que la circular de la Dirección general de primera enseñanza del 15 del pasado mes dispone que sus partidas de bautismo deben ser remitidas á dicho centro veinte días después de publicado en la «Gaceta» el escalafón provisional de d

chas categorías, y como éste no se publicará hasta después de terminar la publicación de relaciones por provincias, los maestros interesados tienen tiempo suficiente para repetirlos. Sin embargo, deben prepararlas y enviarlas á las respectivas Juntas provinciales lo antes posible.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han correspondido los cuatro primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

25.714, La Línea.

4.066, Madrid.

2.215, Madrid.

16.666, Vigo.

Canalejas y García Prieto

Esta mañana conferenciaron extensamente en la presidencia, los señores Canalejas y García Prieto, ocupándose del desarrollo y alcance de la crisis francesa y de las consecuencias que su solución, pudieran tener en estos momentos para España.

Dijo el señor Canalejas que, á pesar de haberse ocupado de este asunto, todavía no tenía el Gobierno noticias oficiales.

Una boda

En la Iglesia de Santa Cruz se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de una hija del señor Barroso, con un hijo del marqués de los Castellones.

Asistieron á la nupcial ceremonia todo el Gobierno, muchos exministros del partido liberal y otros personajes.

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los señores Canalejas, Luque y García Prieto.

Después conferenció Luque con el Monarca, informándole de los proyectos de guerra examinados en el Consejo de anoche.

A la salida de Palacio conferenciaron los señores Canalejas y Luque, acerca de la marcha de las sesiones del Consejo Supremo de Guerra, por los sucesos de Cullera.

La causa de Cullera en el Supremo

Hoy se reúne de nuevo el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallar la causa de Cullera.

Creese que no se dictará hoy sentencia.

En cuanto ésta se firme será enviada al Consejo de ministros que se reunirá inmediatamente para examinarla.

Anunciando una interpelación

El Conde de Romanones ha escrito una carta á Canalejas, participándole que el diputado señor Azzati le ha anunciado por teléfono una interpelación sobre la causa de Cullera y sus derivaciones.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un escalafón de todos los funcionarios administrativos adscritos al ministerio de Instrucción pública.

Comentarios

Está siendo objeto de toda clase de comentarios la crisis francesa, que se considera de interés para España, en lo que se refiere á la marcha de los asuntos internacionales.

Reina gran expectación por conocer el resultado de la reunión convocada por Mr. Falleres.

Se cree que la crisis será total.

CORRESPONSAL

SEÑORITAS

D.ª Jesusa Arriaga

Modista acreditada de Madrid,
DA LECCIONES DE CORTE

Calle de Malconsejo, 4

Ibáñez hermanos

y Serrano

Dentistas de Madrid

Concepción Jerónima, número 5
EN SEGOVIA: HOTEL FORNOS

Dentaduras sin paladar, coronas, orificaciones, empastes, limpiezas, extracciones sin dolor y demás operaciones.

Reforma perfecta de las dentaduras inservibles.

Hotel Fornos, Segovia

VENTA

En el pueblo de Riaguas de San Bartolomé se vende una yegua, de alzada ocho cuartas y cinco dedos, de siete años de edad, pelo aceitunado y aventurada de su natural. Para tratar, con don Manuel de Dios, en Riaguas de San Bartolomé (Segovia).

Igualmente se vende un pollino garañón, entero, de siete cuartas y cuatro dedos, de raza superior, pelo negro, de tres para cuatro años. Para tratar, con Pascual Asenjo, en el pueblo de Alconada (Segovia).

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 22, principal MADRID

ANUNCIO

El día 4 del actual se ha extraviado en Cantalejo una galga cuyas señas son: pelo blanco con una cicatriz en un costado y de cinco á seis meses de edad. El que la tuviese y quiera entregársela á su dueño,

ESCUELA CARSTENN

SUCURSAL DE

THE ALGE SCHOOL de Madrid

Calle de Preciados, 12 y Galdo, 3

En el **HOTEL VICTORIA**, Plaza de la Constitución
SEGOVIA

Escuela moderna de lenguas vivas. Enseñanza por el universalmente conocido método «ALGE», empleado oficialmente por más de 500 escuelas del mundo.

ALEMÁN, FRANCÉS É INGLÉS

Dirigirse, **MR. ARMAND BONEYDS**, Hotel Victoria,

dirjase á don Germán Martín, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Cocinera

Se necesita que sepa bien su obligación. Darán razón en la Administración de este periódico.

Correos y Telégrafos

Próximas oposiciones.
Honorarios médicos.
Dirigirse á don Amalio Rivas, Sol, 12, Segovia.
Se admiten internos.

VENTA

Procedente de testamentaria se vende en subasta voluntaria, el día 31 del corriente mes y ante el Notario de Sepúlveda (Segovia), don Rosendo Ruiz Ansaldó, bajo las condiciones de manifiesto en dicha Notaría, un molino harinero, accionado por turбина moderna, con cuatro pares de piedras, cernido y parroquia acreditada, sito en el río Duratón, en término de la citada villa de Sepúlveda.

Mercados

SEGOVIA 10

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 6'75 pesetas fanega.

Cebada, á 5'75 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id. 33 id.

Id. de 2.ª id. id. 32 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15'00 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'25 pesetas.

Centeno, id. 9'00 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 8'25 id.

Avena, la fanega, 5'00 id.

Yeros, id. 9'00 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

AGUILAFUENTE

Trigo, la fanega á 8'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas, id. 6'75 id.

Yeros, id. á 7'00 id.

Garbanzanos, desde 24 id. la fanega.

Patatas, á 1'50 la arroba.

Corresponsal.

COCA

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarroba, id. 6'50 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 8'75 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, id. 5'75 id.

Algarroba, id. 7'00 id.

Lana sin lavar, la arroba 13'50 id.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Les sacan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 33. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

!!SABAÑONES!!

El que sufra esta dolencia es porque quiere. Curación segura y radical, estén ó no ulcerados, con el infalible

Bálsamo Tropical

DEL DR. CUERDA

FRASCO: 60 CÉNTIMOS

Droguería de Francisco Martín Marcos y principales Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

GERONIMO MOR

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Toda a precios muy convenientes.

JARABE PENICADO DE VIAL

comparte los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Anginas, influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Camisería fina.

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, piti-

lleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

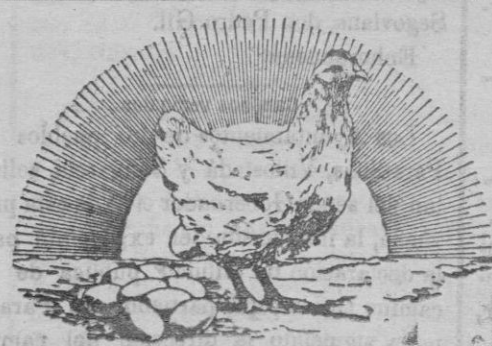
Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

Imp. de EL ADELANTADO.

Docks Avícolas de France



En toda España es ya conocido el sombrero resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Perid: in pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'5 ; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á La Revista Mercantil.-Valladolid

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Hospital de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Modérese de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumarias y droguerías.

Loción antiséptica purificada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de cuero, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiarse de las imitaciones.